

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME COLOMBIA N° 018
Periodo: del 22/09/09 al 04/10/09
Grupo de Investigación Seguridad y Defensa
Bogotá, Colombia

1. **Policía dice que tres uniformados incurrieron en irregularidades por 'chuzadas' a magistrados.**
2. **Bloque de búsqueda contra el maltrato infantil crea la Policía; está conformado por 700 hombres.**
3. **Procuraduría cerró sala que tenía para interceptar; el Gobierno ignoraba su existencia.**
4. **Duras críticas contra la carrera armamentista en América Latina hizo Uribe en asamblea de la ONU.**
5. **Colombia no puede permitir que se traigan al vecindario la guerra nuclear: presidente Uribe.**
6. **Capturan a alias '06' en Cali, uno de los herederos de la mafia del norte del Valle.**
7. **Dura condena de 31 años de prisión a militares por bombardeo a Santo Domingo (Arauca).**
8. **Comisión binacional busca restablecer relación con Ecuador.**
9. **Uribe dice que política de Seguridad Democrática necesita más tiempo.**
10. **Hallan en Nariño fusiles con sellos miliares de Argentina, Venezuela y Perú.**
11. **Guerrilleros del ELN desertan y piden protección al Ejército.**

1. **Policía dice que tres uniformados incurrieron en irregularidades por 'chuzadas' a magistrados.**

Unas horas después de que el general Óscar Naranjo expresara que le anunciaba a la Fiscalía una investigación administrativa para determinar compromiso de miembros de la institución en el caso de las 'chuzadas', la dirección de la Policía confirmó la noticia. El general Naranjo le solicitó a la "Procuraduría General de la Nación aplicar el poder preferente para investigar disciplinariamente a los tres funcionarios que incluyeron el número del magistrado en una investigación por secuestro". Policía dice que tres uniformados incurrieron en irregularidades por 'chuzadas' a magistrados (El Tiempo, Justicia. 22/09/2009)

2. **Bloque de búsqueda contra el maltrato infantil crea la Policía; está conformado por 700 hombres.**

A partir de hoy, el grupo élite de la Policía Nacional actuará de manera inmediata en distintas regiones del país. Un grupo de 400 será encargado de identificar, capturar y llevar hasta un juez a todas aquellas personas que estén violando los derechos de los niños. Otros 300 uniformados tendrán la misión de adelantar tareas encaminadas a la prevención de los delitos que atenten contra

la integridad física y moral de los niños, mediante campañas y asesoría a la comunidad. (El Tiempo, Justicia. 23/09/2009)

3. Procuraduría cerró sala que tenía para interceptar; el Gobierno ignoraba su existencia.

Miembros de organismos de seguridad y el propio Gobierno se declararon ayer sorprendidos al conocer que la Procuraduría tiene su propia sala de interceptación (en el piso 28) y que durante años realizó grabaciones. El asunto llevó al ministro del Interior, Fabio Valencia, a llamar al procurador Alejandro Ordóñez para preguntarle qué controles se ejercen sobre ese equipo (adquirido en el 2003 por 328 millones de pesos) y quién custodia las citas. (El Tiempo, Justicia. 23/09/2009)

4. Duras críticas contra la carrera armamentista en América Latina hizo Uribe en asamblea de la ONU.

El presidente colombiano Álvaro Uribe hizo uso de la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, para ventilar su posición, hizo Duras críticas contra la carrera armamentista en América Latina hizo Uribe en asamblea de la ONU "Nos preocupa que en lugar de avanzar hacia mayor cooperación para la seguridad, la paz y tranquilidad de los ciudadanos de cada país, se acelere la carrera armamentista que algunos sustentan en la necesidad de modernizar sus equipos militares, mientras otros confiesan su ánimo de guerra", dijo el mandatario en su discurso ante representantes de 192 Estados que tienen asiento en el organismo multilateral. Uribe fue duro en el tema del aumento de la capacidad militar, en momentos en que Colombia vive un intenso debate con sus vecinos por los pactos que realizan países de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) con terceros Estados. (El Tiempo, política. 24/09/2009)

5. Colombia no puede permitir que se traigan al vecindario la guerra nuclear: presidente Uribe.

Así se refirió Álvaro Uribe al anuncio de Hugo Chávez de iniciar un proceso nuclear con Rusia e Irán. "A nosotros sí nos preocupa mucho, que se lleven para nuestro vecindario la guerra nuclear. Eso no lo podemos permitir de ninguna manera", enfatizó ante unos 400 miembros de la comunidad colombiana en Boston, al cierre de su visita de cinco días a los Estados Unidos. Hizo el pronunciamiento en contra de la presencia de generación de energía nuclear, como parte de una nueva defensa de los acuerdos de cooperación militar de su gobierno con el de Estados Unidos. "Nosotros nos hemos preparado es para superar el problema interno, no para atacar a otros países", dijo Uribe, quien recalcó que su única preocupación es "superar (...) este terrorismo interno, este orden público interno". (El Tiempo, Política. 27/09/2009)

6. Capturan a alias '06' en Cali, uno de los herederos de la mafia del norte del Valle.

Alias '06' estaba en la lista de los más buscados de Colombia y Estados Unidos. Era el segundo de alias 'Comba' que es considerado uno de los nuevos grandes capos de los carteles de la droga en Colombia. Juan Carlos Rivera Ruiz, alias '06' era perseguido por la DEA, pero hasta el 24 de marzo de este

año se le abrió oficialmente un indiciement por narcotráfico". Desde ese día, '06' estaba en la mira de la DEA que -por información de autoridades colombianas- sabe que le manejaba parte de la fortuna a Miguel Ángel Mejía, extraditado el 4 de marzo. (El Tiempo, Justicia. 27/09/2009)

7. Dura condena de 31 años de prisión a militares por bombardeo a Santo Domingo (Arauca).

La recibieron el capitán César Romero Pradilla y el teniente Johan Jiménez por la muerte de 17 civiles. Los hechos ocurrieron en el caserío de Santo Domingo (Arauca), en diciembre de 1998. Entre las víctimas hubo 6 niños. Los oficiales de la Fuerza Aérea, pilotaban el helicóptero desde el que se lanzó una bomba cluster (racimo) contra una población en la que señala el fallo del juez 12 Penal de conocimiento de Bogotá, "debían residir personas ajenas al conflicto"... "No se remite la menor duda de que las víctimas y todos los habitantes de Santo Domingo fueron expuestos de manera injustificada y desproporcionada a los efectos de un ataque aéreo de alta intensidad", señala la sentencia. Por considerar que hay suficiente evidencia el juez también compulsó copias otros altos mandos de la Fuerza Aérea. Los militares están en libertad y se espera que sean detenidos en las próximas horas. (El Tiempo, Justicia. 27/09/2009)

8. Comisión binacional busca restablecer relación con Ecuador.

Ecuador dijo el pasado miércoles que aún no es el momento para designar a un embajador en Colombia, pese al proceso de diálogo que iniciaron ambos Gobiernos para normalizar sus relaciones diplomáticas y que consideran bien encaminado. "Estamos en un camino de normalización de relaciones diplomáticas, pero no estamos todavía en el camino o en el punto de nombrar embajador o embajadora", dijo el canciller ecuatoriano, Fander Falconí, a periodistas. La designación de los respectivos embajadores dependerá de "la creación de mecanismos de trabajo" entre las partes, agregó. Para avanzar en el proceso, Falconí y su homólogo colombiano Jaime Bermúdez prevén reunirse la próxima semana en Ipiales para definir nuevos acuerdos. El acuerdo incluye además el compromiso de Colombia de no realizar operaciones militares o de seguridad en territorio ecuatoriano, al tiempo que Quito reitera que no tolerará la presencia de grupos armados irregulares en su país y que cualquier incursión armada será repelida. Los cancilleres decidieron integrar comisiones para tratar los temas "claves" que podrían generar alguna discrepancia y no descartar la solicitud de una intermediación de organismos internacionales. El canciller colombiano, Jaime Bermúdez, dijo que se ha acordado crear tres comisiones: una de seguridad y criminalidad en la frontera, otra relacionada con el tema de desarrollo fronterizo y la tercera llamada de temas sensibles. (El Espectador, 30/09/09)

9. Uribe dice que política de Seguridad Democrática necesita más tiempo.

Álvaro Uribe, quien se pronunció durante un consejo comunal realizado en Apartadó (Antioquia), felicitó a la fuerza pública por la reciente operación contra las Farc en el Tolima, la cual dejó 40 bajas entre las fuerzas insurgentes. Igualmente, el presidente exhortó a la Fuerza Pública a derrotar a las bandas criminales que delinquen en la región del Urabá, en Córdoba y en el nordeste

de Antioquia. Por lo anterior, el presidente Álvaro Uribe planteo en dicho consejo comunal, la necesidad de continuar por más tiempo con la política de seguridad democrática. "Puede que nos estemos demorando más de lo que muchos pensaban, pero es que esta política necesita un ratico más largo porque la violencia que la antecedió duró 60 años", aseguró el jefe de Estado. (El Espectador, 03/10/09)

10. Hallan en Nariño fusiles con sellos miliares de Argentina, Venezuela y Perú.

La Policía Nacional encontró en el departamento de Nariño un escondite con 24 fusiles, cuatro ametralladoras, proveedores y balas, con sello de las Fuerzas Militares de Argentina, Perú y Venezuela. El coronel William Montezuma, comandante de la Policía en Nariño, dijo que las armas "poseen un sello donde (se señala) que son de uso privativo de las Fuerzas Militares, tanto de Venezuela, como de Argentina y Perú". El arsenal fue descubierto bajo tierra en zona rural El Ejido, caserío de Policarpa. Según fuentes policiales, este arsenal pertenecía a la organización criminal del narcotráfico 'Águilas Negras'. (El Espectador, 03/10/09)

11. Guerrilleros del ELN desertan y piden protección al Ejército.

Seis guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) desertaron de las filas guerrilleras, se entregaron voluntariamente y pidieron protección a las tropas oficiales en un paraje del departamento del Chocó. Los subversivos "decidieron abandonar las armas cansados del maltrato al que eran sometidos y a la presión de las operaciones que adelantan las tropas" en área rural de Quibdó, capital del departamento del Chocó, añade el reporte. Cifras oficiales señalan que entre agosto de 2002 y el mismo mes de 2009, se han desmovilizado 51.510 personas en Colombia, de ellas 31.671 procedentes de grupos paramilitares de la ultraderecha que dejaron las armas de manera colectiva, y 19.839 guerrilleros y paramilitares de forma individual. (El Espectador, 04/10/09)